

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 7 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Lora del Río, de bases y convocatoria para cubrir doce plazas con la categoría de Agente de Policía Local, como funcionarios de carrera, de diez plazas de Agente de Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección por oposición, así como la convocatoria para la provisión, como funcionarios de carrera, de dos plazas de Agente de Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno de movilidad y a través del procedimiento de selección por concurso de méritos. (PP. 2872/2019).*

Don Antonio M. Enamorado Aguilar, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río.

Hace saber: Que habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 3295/2019, de fecha 24 de octubre de 2019, las bases y la convocatoria para cubrir doce plazas con la categoría de Agente de Policía Local de este Ayuntamiento, como funcionarios de carrera, de diez plazas de Agente de Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección por oposición, así como la convocatoria para la provisión, como funcionarios de carrera, de dos plazas de Agente de Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno de movilidad y a través del procedimiento de selección por concurso de méritos.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 258, de fecha 7 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases.

Se accede a las bases íntegras de la convocatoria en: <https://loradelrio.sedelectronica.es/board>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://loradelrio.sedelectronica.es/info.0>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lora del Río, 7 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Antonio Miguel Enamorado Aguilar..